Ibérica

POR LA LIBERTAD

DEC 19 1961

En este número

ESPAÑA, 1961
FINANZAS Y ECONOMIA NACIONAL
Xavier Flores

LAS REPRESIONES EN ESPAÑA
DECLARACIONES DEL PRINCIPE CARACCIOLO

LA PRENSA DE LA EMIGRACIÓN SUPRIMIDA EN FRANCIA
De un corresponsal particular

MONTSERRAT
Y EL REGIMEN FRANQUISTA
Jorge de Tamarit

EDITORIAL
Prendas de cambio

SIN PERMISO DE LA CENSURA
En busca del porvenir

RESUMEN DE NOTICIAS

VOLUMEN 9, NO. 12 *precio 25c* **15 DE DICIEMBRE, 1961**

EL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

". . . donde funciona un centro de tortura comparable solamente a vía Tasso o a villa Triste".

Ibérica

es un boletín de información dedicado a los asuntos españoles y patrocinado por un grupo de americanos que creen que la lucha de España por la libertad es una parte de la lucha universal por la libertad, y que hay que combatir sin descanso en cada frente y contra cada forma que el totalitarismo presente.

IBERICA se consagra a la España del futuro, a la España liberal que será una amiga y una aliada de los Estados Unidos en el sentido espiritual y no sólo en sentido material.

IBERICA ofrece a todos los españoles que mantienen sus esperanzas en una España libre y democrática, la oportunidad de expresar sus opiniones al pueblo americano y a los países de Hispano-América. Para aquellos que no son españoles, pero que simpatizan con estas aspiraciones, quedan abiertas así mismo las páginas de IBERICA

Directora:
VICTORIA KENT

Presidentes de Honor:
SALVADOR DE MADARIAGA
NORMAN THOMAS

Consejeros:
ROBERT J. ALEXANDER
ROGER BALDWIN
*CLAUDE G. BOWERS
FRANCES R. GRANT
JOHN A. MACKAY
VICTOR REUTHER
* Fallecido

IBERICA is published monthly on the fifteenth of the month, except July-August when bimonthly, in English and Spanish editions, by the Iberica Publishing Co., 112 East 19th St., New York 3, N. Y. All material contained in this publication is the property of the Iberica Publishing Co., and may be quoted, but not reproduced in entirety. Copyright 1961, by Iberica Publishing Co.

Price: Single copy, 25c. Year's Subscriptions: $3.

Second Class Mail Privileges Authorized at New York, N. Y. Second Class Postage Paid at U.S. Post Office, New York, N. Y.

ESPAÑA, 1961
FINANZAS Y ECONOMÍA NACIONAL

Xavier Flores

LA CUEVA DE SEGISMUNDO

Si alguien me pidiera que le diagnosticara en pocas palabras la situación de nuestro país en este otoño y abarcara a la vez en mi diagnóstico a la España solariega y a la España peregrina, le diría que nuestro panorama político se caracteriza por el robustecimiento de la posición financiera del Estado y por la persistencia de la falta de una auténtica oposición de izquierda, debidamente coordinada y capaz de despertar el entusiasmo del pueblo español.

Quiérase o no, es indiscutible que Franco ha salido fortalecido de esa operación quirúrgica llamada "plan de estabilización". Hoy, por primera vez desde 1939, el Estado español dispone de una fuerte reserva de dólares y cuenta con la posibilidad de obtener empréstitos en los organismos monetarios internacionales cada vez que ello sea necesario. Franco ya no depende de la ayuda norteamericana, esa famosa ayuda que contribuyó a salvarle de la ruina más de una vez. Más concretamente: hoy los Estados Unidos no disponen de medios decisivos de presión sobre el Gobierno español, a pesar de que los fondos de contrapartida que le entregan cada año sigan representando cantidades considerables. En cambio, dependen de la buena voluntad de Franco para la renovación del tratado relativo a las bases militares.

Dentro de una perspectiva más amplia, puede decirse también que el mundo occidental ha perdido poco a poco sus posibilidades de intervención directa en España. En 1946 hubiera bastado con que se aplicaran de manera draconiana las sanciones previstas en el Artículo 41 de la Carta de las Naciones Unidas para que el Gobierno franquista cayera, pues ningún gobierno podría resistir jamás el efecto de semejante puesta en cuarentena. Huelga recordar aquí cuál fué la actitud de las Naciones Unidas, harto conocida de todos. Más tarde, en los momentos de crisis financiera aguda, si los Estados Unidos no hubieran prestado su ayuda al gobierno franquista, éste difícilmente hubiera podido salvarse.

De hecho, ha sucedido todo lo contrario a lo que esperaba la oposición antifranquista. En 1955, a raíz de una transacción a escala internacional, ingresaron en las Naciones Unidas 16 países entre los cuales figuraba España. No estará de más recordar, para dar una idea de lo que era ya entonces el clima internacional, que España ingresó en la ONU el 14 de diciembre de 1955 por 55 votos a favor, ninguno en contra y dos abstenciones: la de México y la de Bélgica. Ni siquiera México, que sostiene relaciones oficiales únicamente con el Gobierno republicano español en el exilio, se decidió a votar francamente en contra de la admisión del gobierno franquista.

A partir de ese momento era inevitable que la situación de Franco se consolidara y que, en un momento de crisis financiera grave como lo fué la época inmediatamente anterior a la estabilización de la peseta, acudieran todos los organismos internacionales a salvar al gobierno español de una quiebra que, sin el concurso extranjero, era irremediable.

Por ello, creo que la oposición española, y particularmente la del exilio, al organizar sus próximas campañas debe partir de un análisis detenido de la situación real del país y renunciar de una vez por todas a ese falso optimismo que la ha conducido a lo largo de veinte años a anunciar cada tres meses la próxima caída del régimen, y a confiar en una ayuda exterior que, de hecho, sólo llegará el día en que los propios españoles hayan demostrado que son capaces de emprender una labor eficaz y plantearle de nuevo al mundo un verdadero problema. Este no tiene forzosamente por qué revestir el carácter de la guerra de Argelia o de la sublevación de Angola; puede tomar otros aspectos menos violentos. En todo caso, tiene que dejar de ser un problema meramente teórico, adornado con pactos que por carecer de apoyo en fuerzas reales carecen de eficacia, para pasar a ser un problema candente, vivo, ante el cual nadie pueda cerrar los ojos.

Lo que pido aquí es un cambio de actitud. Ni más, ni menos. Si la oposición española quiere lograr algo en un próximo futuro, tiene que ponerse a tono con la época actual, comprender que el mundo ha cambiado desde 1936 a 1961, que con los recuerdos amargos de la guerra civil, por legítimos que sean, no se edificará ningún porvenir, que al pueblo español hay que hablarle de sus problemas reales—los cuales no siempre coinciden con los del exilio—, que hay que renovar a fondo los equipos dirigentes con gente nueva y, dentro de lo posible, procedente del interior, que es preciso formar un verdadero frente político, coherente y orientado hacia objetivos muy concretos.

Dicho sea con pocas palabras: demasiados exilados, aunque no todos afortunadamente, juegan el papel de Segismundo en su cueva y confunden el sueño con la

realidad. Es necesario que abandonen la cueva para encararse con los datos exactos de la situación y elaborar un verdadero plan para el futuro.

LA SITUACIÓN FINANCIERA EN 1961

He dicho que nadie nos ayudará mientras no seamos capaces de plantearle al mundo un verdadero problema. Los veinte años de espera infructuosa del exilio acreditan mis palabras. Afirmo también que el peso de las circunstancias económicas no pondrá en juego la estabilidad financiera del Estado en los próximos años. Al decir esto, no ignoro que pueden ocurrir hechos imprevistos, pero parto de la base de que la política no es el arte de jugar con lo imprevisible sino de acelerar o frenar, según convenga, lo previsible.

La situación del Gobierno franquista es financieramente buena, si se entiende por tal una situación que le permitirá aguantar años sin peligro de quiebra. Además de los 800 millones de dólares que tiene hoy en caja, el Gobierno cuenta con una balanza de pagos favorable. Los cálculos elaborados por el Servicio de Investigaciones del Ministerio de Comercio prevén para este año un excedente de 9 millones de dólares. Por lo que respecta al presupuesto nacional, que en 1960 arrojó un exceso de ingresos sobre gastos de 5.400 millones de pesetas, se calcula que este año los ingresos serán de 74.700 millones de pesetas contra 72.500 de gastos, con 2.200 millones de excedente, sin contar con los gastos financiados con los fondos de contrapartida norteamericanos.

La situación bancaria es también favorable. Los bancos atraviesan una fase de elevada liquidez, o sea que, si la demanda de créditos aumentara en los próximos meses, podría satisfacerse sin riesgos inflacionistas. Dicho con otras palabras: no sería necesario que los bancos pignorasen sus títulos en el Banco de España, ni que éste procediera a nuevas emisiones de moneda y aumentara la circulación fiduciaria. Esta situación de gran liquidez se debe a que los fondos procedentes de las exportaciones (divisas saldadas en pesetas a los exportadores por el Instituto Español de Moneda Extranjera) e ingresados en las cuentas corrientes, no fueron utilizados por los bancos para conceder créditos al sector privado—pues éste se abstuvo de solicitarlos durante la fase de depresión que atravesó la economía—sino para reducir sus deudas en el Banco de España.

Por lo que respecta a la balanza comercial, de acuerdo con los datos del IEME se exportó en 1960 por valor de 773,3 millones de dólares y se importó por valor de 720,7 millones, obteniéndose pues un excedente de 52,6 millones[1]. Cierto es que las cifras del IEME dan una visión excesivamente optimista ya que no reflejan más que las importaciones pagaderas en divisas y excluyen por tanto las procedentes de los Estados Unidos (Public Law 480), de Caritas, etc., pagaderas en pesetas o gratuitas, pero que responden sin embargo a *necesidades reales* a las que habría que hacer frente con divisas si se agotara ese tipo de ayudas. Basándonos en los datos suministrados por las Aduanas, que tienen presentes todos los tipos de importaciones, nos encontramos con que el excedente no es de 52,6 millones de dólares sino de 3,9 millones. Además, sumando a las cifras de las Aduanas los 124,6 millones de dólares[2] de importaciones pagaderas en pesetas, procedentes de la ayuda de los Estados Unidos, de los créditos del Export-Import Bank y del *Development Loan Fund,* llegamos incluso a un déficit de 120,7 millones de dólares. No obstante, es preciso reconocer que existe una neta mejoría si se compara esta cifra con el déficit de 386,6 millones de dólares de 1958.

Claro está, algunos pensarán que, si cesaran las importaciones pagaderas en pesetas, el Gobierno español se vería en una situación difícil y que, por tanto, el Gobierno norteamericano podría emplear este medio de presión en un momento dado y exigir el pago en divisas de sus mercancías. Sin embargo, me parece aventurado poner esperanzas en esta hipótesis. El Gobierno norteamericano sabe que, en caso de exigir el pago en dólares, podría el Gobierno español reaccionar de varias maneras: comprar excedentes en otros países deseosos de colocarlos y arreglarse para pagarlos parte en divisas, parte en pesetas, o compensarlos con exportaciones de productos españoles. Además, en caso de penuria de divisas, el Gobierno podría solicitar nuevos empréstitos a los organismos monetarios internacionales donde, al saberse que esta solicitud obedece a una medida represiva del Gobierno norteamericano, tendría éste que soportar críticas muy severas que, hoy por hoy, no creo que esté dispuesto a arrostrar. Por último, no olvidemos que la *Public Law 480,* en virtud de la cual los Estados Unidos colocan sus excedentes, no obedece solamente al generoso objetivo de ayudar a los países que padecen deficiencias alimentarias, sino también a la necesidad de colocar esos excedentes aunque sea a cambio de pagos en monedas nacionales.

Volviendo a la balanza comercial española, es preciso recordar un factor sumamente importante que no debe menospreciarse al enjuiciar la situación: la balanza comercial no es sino parte de la balanza de pagos, y esta última puede ser positiva siendo aquélla negativa. Por ejemplo, en 1961, la balanza de pagos tendrá probablemente un excedente de 9 millones de dólares, pese a que se anuncia una balanza comercial con un déficit de 281 millones. Esta aparente paradoja para el lector no versado en la materia, queda aclarada con el detalle siguiente de la balanza de pagos de 1961:

1—Véase: *Boletín Mensual de Información Económica Española,* Madrid, febrero de 1961. Según *Información Comercial Española,* Madrid, mayo 1961, el excedente definitivo asciende a 57,1 millones de dólares.

2—*Boletín Mensual de Información Económica Española,* mayo 1961.

PREVISIONES SOBRE LA BALANZA DE PAGOS DE 1961 ELABORADAS POR EL SERVICIO DE INVESTIGACIONES DEL MINISTERIO DE COMERCIO

(Millones de dólares)

Mercancías	
Exportaciones f.o.b.	690
Importaciones f.o.b.	971
	−281
Servicios y transferencias privadas	
Ingresos	498
Pagos	207
	+291
Capital (excepto a largo plazo)	
Ingresos	50
Pagos	51
	−1
Saldo neto = +9	

El turismo ha sido, con la devaluación de la peseta, uno de los factores que más han contribuido a sanear la situación. Según los datos publicados recientemente por la OECE[3], en 1959 los ingresos en divisas procedentes del turismo ascendieron a 159 millones de dólares, y en 1960 a 296 millones, cifra que representaba el 40 por ciento del valor de las exportaciones. El número de turistas extranjeros pasó de 3 millones en 1959 a 4,3 millones en 1960, y este año se espera que alcance los 8 millones. A esto hemos de sumar las divisas procedentes de los envíos efectuados por los emigrantes en 1960 (55 millones de dólares) y tener en cuenta la liberalización de ciertas transacciones invisibles que permitió un aumento de los pagos extranjeros.

En resumen, el excedente neto debido a las transacciones invisibles y a las transferencias privadas (envíos de emigrantes, etc.) fué de 304 millones de dólares en 1960 contra 174 en 1959. Cabe decir, pues, que la situación financiera, comparada con la de la época anterior a la estabilización, presenta un balance favorable. Tal vez lo sea más aún dentro de un par de años si el Gobierno se decide a aplicar las medidas recomendadas por la OECE en su último estudio.

Claro está, según veremos más lejos, el hecho de que el Estado conozca hoy una situación financiera desahogada no quiere decir, ni mucho menos, que el país se ha transformado en el reino de Jauja. Pero, antes de proceder al diagnóstico, sigamos examinando el estado actual de la economía.

LA PRODUCCIÓN EN EL PERIODO 1959-61

a) *Agricultura.* Después de haber disfrutado de una excelente cosecha de cereales en 1959, el agricultor español ha atravesado de nuevo circunstancias desfavorables en 1960 que se han agravado aún más este año. El índice de la producción agrícola (1953-54=100) bajó de 123,3 en 1959 a 113,6 en 1960. El valor neto añadido, que alcanzó 127.000 millones de pesetas corrientes para el año agrícola 1959-1960, bajó a 116.000 en 1960-1961 y es probable que disminuya todavía en 1961-1962. Según las estimaciones publicadas por el Ministerio de Agricultura, la cosecha de trigo no pasará en 1961 de 31 millones de quintales métricos, cifra inferior en 32 por ciento a la de 1959 y en 10 por ciento a la de 1960. La cosecha de cebada se situará alrededor de los 15 millones de quintales métricos (35% menos que en 1959). También la avena y el centeno darán cosechas muy inferiores a las de 1959. El maíz es el único cereal con perspectivas favorables: se calcula que la cosecha ascenderá a 11 millones de quintales métricos (9.590 en 1959 y 10.523 en 1960).

Para hacer frente a esta situación el Gobierno prevé la importación de las siguientes cantidades de cereales de los Estados Unidos:

Cereales	*Toneladas*
Trigo	1.463.800
Cebada	346.850
Maíz	400.000
Harina de soja	35.663

En otros cultivos tales como la uva, la aceituna, el algodón y, sobre todo, la naranja—que se calcula en 1.800.000 toneladas—es posible que la cosecha sea francamente buena y permita compensar las importaciones de cereales.

Señalemos por último dos factores negativos que no han dejado de tener una influencia sumamente desfavorable en la agricultura: en primer lugar, la reducción de los ingresos agrícolas no se debe tan sólo a las malas cosechas sino al alza no compensada del precio de los artículos procedentes de otros sectores—abonos, carburantes, maquinaria—cuyo porcentaje en el valor total de la producción ha aumentado considerablemente en los dos últimos años; en segundo lugar, las inversiones públicas en la agricultura—notoriamente insuficientes en los años anteriores—han bajado de 9.637 millones de pesetas en 1959 a 6.960 en 1960.

b) *Producción industrial.* Al examinar los índices de la producción industrial es preciso tener en cuenta que están elaborados de manera tal que no reflejan correctamente la realidad. En efecto, el índice global de la producción ha pasado de 160,4 en 1959 a 169,4 en 1960, mientras la renta industrial disminuía de 147.602 millones de pesetas en 1959 a 144.300 en 1960, lo que representa, teniendo en cuenta al aumento de los precios, una caída de 3,3 por ciento.

3—OECE: *Economic Conditions in Member and Associated Countries of the OEEC*, París, julio de 1961, pág. 29.

Con claridad meridiana los economistas del Banco Central han explicado esta contradicción: "La razón de que haya crecido el índice de la producción industrial (. . .) bajando al mismo tiempo la renta industrial, proviene de la peculiar composición del índice de aquélla, que, como es habitual, no comprende sino un número muy limitado de productos. Los textiles, por ejemplo, están representados por los hilados de algodón y de lana, que arrojan conjuntamente un aumento en 1960, mientras que la totalidad de la producción de la industria textil ha sufrido una baja. Lo mismo sucede con la industria de la construcción, representada en el índice por los cementos artificiales, que señalan un cierto aumento, mientras que la construcción y sus materiales en conjunto han sufrido una baja. A iguales conclusiones lleva el índice de la metalurgia y siderurgia, compuesto del hierro y acero y laminados, y la producción de plomo, cinc, cobre y aluminio, que conjuntamente arrojan un alza de importancia, mientras que la renta industrial de esta industria ha experimentado, en cambio, una caída en el ejercicio"[4].

A la luz de este comentario se pueden enjuiciar los datos que refleja el siguiente cuadro estadístico reproducido por la OECE en su último informe:

ÍNDICE DE PRODUCCIÓN DE CIERTOS SECTORES DE LA INDUSTRIA

(*Promedio anual 1958 = 100*)

Industrias	1959 Promedio anual	1960	1961 Promedio enero-junio
1. Alimentación	96,2	104,8	116,9
2. Bebidas	93,7	94,8	114,3
3. Tabaco	99,2	99,4	105,1
4. Madera y corcho	93,2	90,4	90,9
5. Papel y pasta de papel	101,6	106,6	117,8
6. Cuero y calzado	90,1	93,9	101,5
7. Productos químicos	109,4	118,2	123,2
8. Vidrio y cerámica, etc.	89,2	86,1	92,6
9. Metales básicos	117,6	110,9	125,6
10. Maquinaria y accesorios	80,4	68,3	79,1
11. Textiles	94,7	99,0	108,5
12. Carbón	91,5	91,0	95,1
13. Minerales	98,2	99,2	118,7
14. Cemento	108,8	108,3	120,9
15. Electricidad	108,9	117,7	135,1

No pudiendo aquí analizar, sector por sector, la evolución de la crisis, nos limitaremos a señalar, a título de ejemplo, lo ocurrido en la construcción que figura con cifras tan optimistas en la rúbrica 14 del anterior cuadro bajo la denominación "cemento". Si bien los fondos públicos dedicados a este sector pasaron de 8.619 millones de pesetas en 1959 a 10.184 millones en 1960, los fondos privados disminuyeron de 10.892 a 4.978 millones de pesetas. Sumando los fondos públicos y los privados nos hallamos con que en 1959 se dedicaron a esta actividad 19.511 millones y al año siguiente 15.162, o sea 4.349 millones menos. Ello explica que el desempleo en la construcción se haya más que duplicado entre marzo de 1959 y marzo de 1961. Tal vez el aumento de solicitudes de construcción procedentes del sector privado, que se ha observado en estos últimos meses, y el aumento de los fondos del sector público, contribuyan a enderezar paulatinamente la situación.

En todo caso, la realidad insoslayable es que, en 1960, según las cifras oficiales, la renta nacional sufrió una caída de 5,9 por ciento, lo cual significó una reducción del ingreso anual por habitante de 15.501 pesetas en 1959 a 14.322 en 1960.

En general, podemos suscribir las conclusiones de la OECE: "Cabe decir que el período transcurrido desde la adopción de las medidas de estabilización ha sido un período de reajuste y de consolidación financiera para muchas empresas industriales. El mero hecho de que hayan disfrutado de suministros más regulares de materias primas, equipo y productos semi-elaborados (debido a la liberalización de las importaciones y a la desaparición de la demanda de carácter especulativo) debe haber aumentado su productividad. Los costes por unidad producida han bajado probablemente, pues los índices de salarios no han aumentado y la reducción de las horas de trabajo acarreó una disminución muy sensible del promedio del salario-hora, dada la importancia de las horas extraordinarias y de los pluses en el sistema salarial español. Las empresas que pudieron reunir bastantes recursos financieros para trabajar en un clima de cierta competencia—ya sea con sus propios fondos o gracias a sus conexiones con los bancos—*deben haber*

4—Banco Central: *Estudio Económico, 1960,* Madrid, 1961, pág. 7.

aumentado sus beneficios. Sin embargo, los aumentos que pueda haber conocido la productividad no guardan seguramente relación con los que podrían lograrse en un tiempo relativamente corto con una política de inversiones intensas y racionales. A este respecto, puede mencionarse que, si bien se empieza a poner en marcha el plan de reorganización de la industria textil patrocinado por el Gobierno, hasta ahora no se ha anunciado ningún otro plan análogo para las demás industrias[5]".

LA SITUACIÓN SOCIAL

Es difícil apreciar hasta qué punto la ligera "reactivación" que se advierte en algunos sectores contribuye a elevar de nuevo el nivel de vida de las clases trabajadoras, de esas clases que, en suma, han pagado los gastos de la estabilización. Lo cierto es que en 1960 el descenso de la producción industrial, unido a las malas cosechas, motivó un incremento constante del desempleo. La estadística reproducida a continuación, en cuyas cifras los trabajadores agrícolas representan un 33 por ciento y los trabajadores del ramo de la construcción un 25 por ciento, nos muestra, en una época en que la mayoría de los países de la Europa occidental atraviesan una fase de pleno empleo, el estado en que se halla España después de veinte años de dirigismo económico.

DESEMPLEO REGISTRADO OFICIALMENTE
(PROMEDIOS TRIMESTRALES)

Año	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
1958	91.818	76.869	72.892	82.288
1959	81.264	73.171	74.361	90.964
1960	111.726	104.535	109.022	132.266
1961	135.293	121.218		

(*Fuente*: *Información facilitada por las autoridades españolas a la OECE*)

Hemos de tener presente, al leer estas cifras, que no reflejan sino parte de la realidad; por ejemplo, según observa pertinentemente la OECE, de acuerdo con una estimación oficial del Ministerio de Trabajo el número de desempleados ascendió en realidad a cerca de 200.000 personas en diciembre de 1960. Es más, en estas estadísticas no se registra el desempleo parcial en la agricultura que afecta a un millón y medio de trabajadores. Claro está, tenemos ahora el subsidio de desempleo cuya aplicación se inició en 1960; pero en mayo de 1961 sólo unas 20.000 personas beneficiaban total o parcialmente de él.

Todo esto explica el enorme incremento de la emigración española. Aunque no poseemos datos fidedignos a este respecto, pues muchos de los que emigran lo hacen con visado turístico y no figuran por tanto en las estadísticas, baste decir que en algunos países donde la mano de obra española era casi desconocida hoy pululan nuestros compatriotas. Tal es el caso de la Alemania occidental donde trabajan 45.000 obreros españoles, y el de Suiza donde otros 25.000 tratan de rehacer su vida.

¿Se logrará acaso con la "reactivación" resolver los graves problemas que atenazan a las clases trabajadoras?. No lo creo. Los males de España no son meras crisis pasajeras como las que conocen otros países; son verdaderas enfermedades estructurales que seguirán frenando el desarrollo del país y, por consiguiente, el nivel de vida de los trabajadores, mientras no se les ponga un remedio radical. A la descripción de estas deficiencias estructurales que ninguna reactivación puede resolver por sí sola, dedicaré mi próximo análisis.

XAVIER FLORES

5—*Ibid.*, pág. 13. (*El subrayado es nuestro*)

LAS REPRESIONES EN ESPAÑA

DECLARACIONES DEL PRÍNCIPE CARACCIOLO

Entre los miembros de la Comisión Internacional que visitó España con motivo del decreto de indulto del 12 de octubre último, se encontraba el presidente del Automóvil Club de Italia señor Filippo Caracciolo que, como es sabido, tiene el título de príncipe.

A su regreso de España el señor Caracciolo fué entrevistado por un redactor del semanario de Roma L'Espresso. *Dada la personalidad del entrevistado reproducimos los siguientes párrafos de la entrevista:*

¿Quiénes formaban parte de la Comisión?

La integrábamos Leslie Plummer y John Mendelson, del Parlamento británico; Emile Laugier, profesor de la Sorbona y ex secretario adjunto destacado en la O.N.U.; el abogado Jules Wolf, famoso jurista belga, cuya presencia fué particularmente útil y yo mismo. Éramos en total cinco personas.

¿Cuál fué la actitud de las autoridades españolas con la Comisión?

Nos dirigimos al decano de los abogados para que nos consiguiera una entrevista con el ministro de Justicia español. Pero éste se negó a recibirnos. Entonces le escribimos una carta expresándole nuestra sorpresa y nuestra contrariedad. Y le hacíamos saber que toda la opinión pública mundial se enteraría de que se negaba a recibirnos.

¿Qué alcance ha tenido la reciente amnistía?

Hemos hablado de este indulto con decenas de españoles: abogados, intelectuales, líderes políticos y sencilla gente de pueblo. Y todos estaban de acuerdo al calificarlo de triste burla y de instrumento de progaganda política. Una de las condiciones para que el decreto sea aplicable a los prisioneros políticos es el parecer discrecional de los funcionarios, y en particular, de los directores de las cárceles. En relación con los exilados, el indulto es también poco serio. Ni su libertad, ni su seguridad, ni su dignidad serían salvaguardadas en el momento de su eventual regreso a la patria.

Las autoridades españolas sostienen haber hecho más liberal su sistema judicial . . . ¿Qué hay de cierto en eso?

Los medios de represión judicial en España se derivan de la guerra civil, pero la comprobación particularmente entristecedora es ésta: nosotros asistimos más que a una evolución, a una regresión y a un arbitrio de la máquina represiva. El sistema judicial español niega al imputado la garantía de la libertad de defensa. La defensa, en realidad, es ejercitada por militares a menudo desprovistos de conocimientos jurídicos y siempre sometidos a la disciplina y a las presiones de sus superiores. Si a esto se agrega la inexistencia del derecho de apelación, la imposibilidad del acusado de presentar testigos de descargo, la clandestinidad de los juicios, se puede afirmar que el decreto es contrario a la letra y al espíritu de la Declaración de los Derechos del Hombre, que el Gobierno español debía recordar siempre como miembro que es de la Organización de las Naciones Unidas.

Se ha hablado a menudo de los malos tratos y de las torturas que casi siempre acompañan a estos procesos. ¿Ha podido usted confirmar estos rumores?

Desgraciadamente hemos comprobado que los malos tratos y las torturas son prácticamente normales en la fase de instrucción de los procesos políticos. Nuestra Comisión pudo interrogar a una veintena de esposas de detenidos políticos. Todas, salvo una excepción, nos han descrito las torturas, a menudo horripilantes, a que han sido sometidos sus parientes. Estas inhumanas torturas se desarrollan en el mismo centro de Madrid, en la Puerta del Sol, donde tiene sus oficinas la Dirección General de Seguridad. En teoría, los acusados no pueden ser detenidos por la policía política más de setenta y dos horas, pero sucede casi siempre que los imputados o los sospechosos de actividades ilegales son trasladados después de las setenta y dos horas ante el juez militar, el cual puede así restituirlo a la policía política que no ha terminado todavía su obra.

¿Durante vuestra permanencia en España tuvieron la oportunidad de encontrar y hablar libremente con personalidades antifranquistas?

Hemos tenido contacto con los más variados tipos de opositores franquistas: viejos jefes políticos, profesores universitarios, escritores, abogados, etc. Sostuvimos largas conversaciones con los jóvenes pertenecientes a las corrientes políticas españolas más representativas, desde socialistas hasta radicales, desde democristianos hasta comunistas. Encontramos ex detenidos políticos y esposas de detenidos. Estos contactos han suscitado en nosotros una profunda emoción, sobre todo porque nos hemos dado cuenta que nuestro interés producía en nuestros interlocutores grandes esperanzas.

¿Alguna cosa les impresionó particularmente durante el viaje?

Sí, especialmente una. La gran mayoría de personas que en los interrogatorios que hacíamos se consideraba en cierto modo traicionada por las democracias occidentales. Con amargura ellas recordaban el afectuoso abrazo del general Eisenhower con Francisco Franco, la visita oficial a Madrid del ministro inglés Richard Butler, la política de buen vecino con España promovida por el general de Gaulle. Este sentimiento de rencor hacia el occidente está muy difundido y lleva a muchos opositores del régimen, sobre todo jóvenes, hacia posiciones extremistas.

¿Es usted, por consiguiente, pesimista sobre la posibilidad de un profundo cambio en corto tiempo de la situación española?

Nuestra Comisión se proponía fines estrictamente humanitarios y sociales y no tenía carácter político. Por eso voy a responder su pregunta según mi criterio personal, sin que la Comisión de la que formé parte tenga nada que ver con esto. Estoy profundamente optimista sobre el éxito final de la lucha política que se desarrolla en España, a condición de que las naciones libres y la opinión pública mundial apoyen y den estímulo a los que con enorme esfuerzo se oponen a la apatía y al terror que los rodea. Por ejemplo, las decenas de millares de italianos que cada año pasan sus vacaciones en España no debían jamás olvidar que en la Puerta del Sol, en pleno corazón de Madrid, funciona un centro de tortura comparable solamente a via Tasso o a villa Triste.

EL S
RUS

MAD
minis
anun
Estad
tará
tido
en Pa
infor
cia d
acuer
terna
forma
table
tua c
que
posib
las b
Euro
Espa
de Á
El
to la
tro d
tiella
este
regre
será
y reg
ingto

La n
WAS
Fuen
que
Rusk
Madr
habla
pués
la O
que
gal y
las b
serán
tará

últimas noticias

EL SECRETARIO DE ESTADO RUSK VA A ESPAÑA

MADRID, 7 dic., Ibérica:—El ministerio de Asuntos Exteriores ha anunciado hoy que el Secretario de Estado americano, Dean Rusk, visitará España después de haber asistido a las reuniones de la NATO en París. Se supone que el Sr. Rusk informará a Franco, en la conferencia que celebre con él, sobre los acuerdos de dicha organización internacional, pues aunque España no forma parte de la NATO, tiene establecido un pacto de defensa mutua con los E.U. Es también posible que el general Franco discuta las posibilidades del establecimiento de las bases de cohetes teleguiados en Europa, la posición económica de España y la situación en el norte de África.

El Sr. Rusk ha aceptado con gusto la invitación hecha por el ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Castiella, y visitará España el 16 de este mes de diciembre antes de su regreso a Washington. El Sr. Rusk será recibido por el general Franco y regresará ese mismo día a Washington.

La noticia dada por Washington

WASHINGTON, 7 dic., Ibérica:—Fuentes oficiales anunciaron hoy que el Secretario de Estado, Dean Rusk, hará una visita de un día a Madrid, el 16 del corriente, para hablar con el general Franco después de la reunión del Consejo de la OTAN. Los informantes suponen que es probable que Berlín, Portugal y la renovación del Pacto sobre las bases de los E.U. con España, serán los temas principales que tratará Rusk con Franco.

Fuentes bien informadas suponen que Franco y el ministro de Asuntos Exteriores de España probablemente planteen a Rusk el problema de Portugal en vista de la alianza de España y Portugal y del hecho de que España ha prestado pleno apoyo al país vecino en sus dificultades en África. Es de suponer también—dicen los informantes—que se trate de las negociaciones que han de efectuarse para la continuación del uso de las bases, cuya importancia ha sido realzada por el hecho de la supresión de las bases aéreas norteamericanas en Marruecos.

CASTIELLA RECIBIDO POR DE GAULLE

PARIS, 17 nov., Ibérica:—Ayer en la mañana recibió el general de Gaulle al ministro de Asuntos Exteriores de Franco, Sr. Castiella; la conversación duró veinte minutos. La prensa señala aquí que el Sr. Castiella ha venido para asistir al primer consejo interministerial de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico que debía celebrarse ayer mismo en París. Pero se sabe de fuente autorizada que es el general de Gaulle el que ha tenido la iniciativa de esta visita. Esta misma prensa hace notar que "la conversación ha sido muy amistosa y que ha tenido por objeto la integración europea".

Del lado español la prensa muestra una viva satisfacción por la entrevista, subrayando, como lo hace el *ABC* de hoy, que "habiéndose reunido en París quince ministros de Relaciones Exteriores con ocasión de la Conferencia de la Organización Económica, sólo el señor Castiella ha sido recibido hasta ahora por el jefe del Estado". Los corresponsales de la prensa franquista en París han destacado que el general de Gaulle y el señor Castiella pasaron revista "no sólo a las relaciones hispano-francesas, sino también a los problemas internacionales de nuestros tiempos, y particularmente a todo lo relativo a Europa y a la integración europea".

"El general de Gaulle—sigue diciendo la prensa francesa—rogó al Sr. Castiella transmitiera al Generalísimo su mayor simpatía así como sus mejores votos por su régimen que representa un factor de estabilidad y de paz social en Europa".

Algo más que una visita de cortesía

Esta visita ha sido precedida, del lado español, por el envío de algunos jefes activistas a las islas Canarias; del lado francés por la detención de 12 refugiados españoles y la suspensión de todas las publicaciones en lengua española de la emigración, tales como: *Solidaridad Obrera, El Socialista, C.N.T.* y *España Libre*. El intercambio es claro, la propia prensa francesa señala: "el gobierno del general Franco quizá no esperaba tanto".

SERIOS PROBLEMAS ECONÓMICOS

MADRID, 1 dic., Ibérica:—El ministro de Hacienda del general Franco acaba de anunciar a los principales banqueros del país su propósito de reorganizar el sistema bancario. Parece que las dos modificaciones más importantes que tiene en cartera son: la nacionalización de la Banca de España y un nuevo régimen para la banca privada.

Aunque prácticamente el Banco de España está sometido a un severo control del Gobierno, la medida anunciada llevaría otras secundarias que pueden afectar seriamente a la economía española. Respecto al proyecto de reforma de la Banca privada, ha causado pánico en esas entidades por ver en el proyecto una amenaza a su libertad de acción, bien fructífera en estos últimos años.

¿El ministro obra por su cuenta? Es difícil creerlo. ¿Está de acuerdo con el general Franco? ¿Se resignará la Banca privada con esas medidas, si es que llegan a implantarse? Estas son las preguntas que se hacen en los medios financieros. Esperemos los acontecimientos.

VISITA DEL PRESIDENTE DE PORTUGAL

MADRID, 22 nov., Ibérica:—Por las autoridades del Gobierno se dió la orden de que se suspendiera el trabajo en oficinas y fábricas para recibir al Presidente de Portugal, Americo Thomas. Llegó ayer y hubo, como siempre en estas circunstancias, colgaduras en los balcones más céntricos y sus pequeños festejos. Venía acompañado de su ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Franco Nogueira.

Las noticias que se hacen correr es que esta visita no significa más que un gesto de solidaridad de los dos compañeros del Pacto Ibérico, pero lo que se rumora en los medios oficiales es que el almirante Thomas viene a pedir más ayuda a Franco en los problemas de Angola y de la Guinea portuguesa y que no pasará en silencio el Pacto Ibérico y "la defensa de la civilización occidental". Conociendo la ayuda política que se prestan ambos países, es de suponer, sin temor a equivocarse, que habrá un cambio de impresiones sobre una cooperación más estrecha en lo referente a una eventual integración a la economía europea.

INFORMACIÓN SOBRE ANGOLA

PARIS, 22 nov., Ibérica:—Ayer Jeanne Rouch, experta en cuestiones africanas, nos habló de esa Angola puesta a sangre y fuego, de la unión de los pueblos angoleses (U.P.A.) y de la comunidad de acción de los dos líderes de la independencia, Robert Holden y Mario de Andrade. "Cincuenta mil soldados portugueses tratan de restablecer el orden y devolver la colonia a los portugueses, pero—señaló—hay trescientas plantaciones destruidas, la recolección del café perdida y veinticinco mil angoleses combatiendo por la libertad".

A juicio de la conferenciante, aunque las tropas hayan tomado sus cuarteles de invierno, la lucha no ha terminado; las guerrillas volverán a actuar en la próxima primavera.

INFORME DEL SUBCOMITÉ DE ANGOLA

En abril de este año fué creado por la Asamblea General de las NU un subcomité de cinco miembros para estudiar e informar sobre la situación de Angola. El Gobierno portugués rechazó toda acción que tenía que emprender el Comité, que hubo de realizar su investigación desde el Congo (Leopoldville). Sin embargo, el presidente de esta Comisión, don Carlos Salamanca, de Bolivia, fué recibido en Lisboa por el Gobierno.

El informe de la subcomisión establece que las perturbaciones de Angola son la consecuencia de las "fuerzas naturales" de la población contra la administración, provocada por las malas condiciones económicas de influencia del nacionalismo africano, de la aparición de grupos políticos pidiendo reformas y la autodeterminación y de la severa represión que ha caído sobre esos grupos.

"En el curso de estos últimos meses—señala el informe—la situación de Angola no ha mejorado sino agravado, los conflictos han multiplicado los problemas y han hecho subir la tensión.

El informe afirma que las medidas militares no serán suficientes para resolver el problema inglés y que las autoridades portuguesas están colocadas frente a una alternativa histórica: continuar apoyándose en la fuerza con los sufrimientos inevitables, las pérdidas económicas y la incertidumbre, o bien asegurar la vuelta de los ciento cincuenta mil refugiados y establecer nuevas relaciones con el pueblo inglés.

Portugal debe aceptar solucionar el problema de Angola por la vía de la negociación, ha declarado el informe de la subcomisión.

¿AYUDARÁ BONN A PORTUGAL?

GINEBRA, 1 dic., Ibérica:—El Journal de Genéve del 29 del pasado inserta la noticia siguiente procedente de Bonn y de la agencia D.P.A.: "Portugal desea que la República federal alemana le conceda rápidamente una ayuda financiera. Así ha sido anunciado el lunes, después de la entrevista celebrada entre el vice-presidente del Consejo de Portugal y el ministro de Economía de la República federal, L. Erhard. Portugal va a presentar en plazo breve una lista de proyectos de importancia media, pero ejecutables rápidamente. Esa lista será estudiada rápidamente en Bonn.

LISBOA INVITA AL GENERAL FRANCO

LONDRES, 28 nov., Ibérica:—Con el título que llevan estas líneas publicó ayer el *Daily Telegraph* la noticia siguiente: "El almirante Thomas, Presidente de Portugal, que ha terminado su visita de cinco días en España, ha invitado al general Franco a devolverle la visita en los primeros días del próximo año. Fuera de una afirmación de la solidaridad Hispano-Portuguesa, no parece que se haya tomado otra decisión durante las conversaciones de la semana.

La creencia general en Madrid es que los detalles de una colaboración entre los dos países se discutirán en Lisboa.

Esta misma noticia de la visita del Presidente de Portugal, la recoge el mismo día *The Times*, en los términos siguientes: "Esta visita ha permitido a ambos jefes de Estado reafirmar su estrecho entendimiento, así como la solidaridad de España y Portugal en el Pacto Ibérico, el que está basado en estas relaciones desde la terminación de la guerra civil.

LOS TRUJILLOS A ESPAÑA

Las agencias de prensa han circulado un telegrama desde Madrid con la noticia de que el general José Arizmendi Trujillo, de 60 años, hermano del dictador Rafael Leonidas Trujillo, dictador de Santo Domingo, que fué asesinado hace siete meses, ha llegado a Madrid.

Se dice que la viuda del que fué dictador llegará uno de estos días, así como que otros miembros de la familia Trujillo se instalarán en España.

RIESGOS MAL CALCULADOS

LONDRES, 27 nov., Ibérica:—El periódico *Guardian* de Manchester, del 23, bajo el título que encabeza esta información, publica un comunicado de su corresponsal en Madrid del que reproducimos los párrafos siguientes: "Parece un riesgo mal calculado la decisión del gobierno de los Estados Unidos de cerrar varios de sus centros de información establecidos en España, entre otros el de Bilbao. Bilbao es una de las ciudades del norte de España, con un gran puerto, población industrial y es la capital de la región vasca, una región donde el sentimiento separatista tiene hondas raíces y donde la turbulencia política es fuerza latente con calma en la superficie.

"Es una parte de España donde la propaganda en español procedente de los países situados tras la cortina de hierro, llega más clara y encuentra campo apropiado por el hecho de que la prensa y radio españolas están fuertemente censuradas. *Radio España Independiente,* la estación de Checoeslovaquia que transmite un programa para España, ha emprendido no hace mucho sus ataques contra la presencia de los militares americanos aquí.

"La Casa Americana en Bilbao ha venido actuando durante 14 años; es una institución apreciada en la ciudad. Cada semana pasan por su librería entre 7.500 y 8.000 personas. Las películas americanas proporcionadas por la Casa de América tienen un público, entre Bilbao y sus alrededores, de más de 150.000 personas cada mes.

Expansión en Africa

Pero ese centro americano de Bilbao se cerrará el 31 de diciembre, como otros han sido cerrados ya en Valencia, Cádiz y Zaragoza; siguen funcionando todavía las Casas Americanas en Madrid, Barcelona y Sevilla. La clausura es motivada, según dice la Agencia Informativa de los Estados Unidos, por razones presupuestarias que preveen deben aumentarse estos centros de 43 a 58 en África. Pero en el caso de España la medida puede ser un serio error; España no tiene lazos ideológicos con los Estados Unidos por los que podría descuidarse la presencia o ausencia de los centros americanos de información.

"Nadie sabe lo que puede ocurrir, cuál será el camino que emprenderá el país cuando cambie la situación actual, cuando el Caudillo, que tiene 69 años, desaparezca. Por estas razones la reducción de la influencia cultural, pedagógica e ideológica americana en España ahora—y el día puede no estar muy lejano, al parecer de muchos—es una decisión arriesgada que pueden lamentar los Estados Unidos haberla tomado".

NOTA DEL CONSEJO PRIVADO DE LA CORONA

MADRID, 17 nov., Ibérica:—La secretaría del Consejo Privado de don Juan ha hecho circular la siguiente nota:

"El Rey salió el martes 12 de septiembre en avión para Ginebra, con ánimo de encontrarse con los Reyes de Grecia, que se hallaban en viaje oficial en Suiza para inaugurar el pabellón griego en la Exposición Internacional de Lausanne.

"Esa misma noche, al llegar los Reyes de Grecia, convencieron a Su Majestad de la conveniencia de anunciar el noviazgo de la princesa Sofía con el Príncipe de Asturias, pues en Grecia, después de la prolongada estancia del Príncipe don Juan Carlos, estaban convencidos de que había algo y ansiaban poder dar la noticia oficialmente.

"Al día siguiente, 13, el Rey pidió comunicación con el Pazo de Meirás y lograron conectarle con S.E. el Generalísimo, que estaba a bordo de *Azor*. Le manifestó el Rey que hubiera deseado escribir una carta, pero que se habían precipitado los acontecimientos por voluntad expresa de los Reyes de Grecia y que por eso se apresuraba a telefonearle para que supiese la noticia antes de que la recogiese la prensa.

"El Generalísimo contestó que agradecía de todo corazón su atención, que deseaba todo género de felicidades a los novios, a los Reyes de Grecia y a don Juan y doña María, y esperaba que el acontecimiento fuese un bien para la nación española.

"Ese mismo día almorzaron en la "Vieille Fontaine", residencia de la Reina Victoria Eugenia, los Reyes de Grecia y las dos princesas (doña Sofía y doña Beatriz) presidiendo la mesa la Reina Victoria Eugenia con el Conde de Barcelona. En el transcurso del almuerzo se decidió que don Juan, doña María y el Príncipe de Asturias acompañarían a Atenas a los Reyes de Grecia y a las princesas".

Creemos conveniente dar esta información "oficial" sobre lo ocurrido en esas circunstancias por haber circulado la versión lanzada por el grupo de los monárquicos liberales, de que el general Franco nada sabía sobre el compromiso matrimonial contraído por el príncipe Juan Carlos.

CONVENIO CON CASTRO

Un despacho de la agencia periodística PUI dice lo siguiente:

El Gobierno del general Franco ha firmado un complicado contrato de intercambio de automóviles por azúcar con el régimen de Fidel Castro, encaminado a cobrar la mitad de una deuda equivalente a catorce millones de dólares que Cuba tiene con España.

Un portavoz del ministerio de Comercio dijo a la United Press que España recibirá de Francia y Alemania 1.500 automóviles, que serán pagados a esos países por Cuba.

Hasta ahora el gobierno español no ha hecho ninguna declaración oficial sobre este asunto, pero se cree que el primer embarque consista en unos 300 automóviles y que llegarán dentro de dos semanas.

El mismo funcionario dijo también que estaban en curso otras negociaciones secretas de intercambio, pero no dió más explicaciones sobre el asunto.

TRES MIL OBREROS EN HUELGA

PARIS, 1 dic., Ibérica:—La televisión francesa en su emisión del 29 del pasado mes, difundió la noticia de que 3.000 obreros del país vasco español se habían declarado en huelga. El periódico *France-Soir* de ayer inserta la noticia siguiente, transmitida por la agencia A.F.P.: "Tres mil obreros de la fábrica de material ferroviario de Beasain, provincia de Guipúzcoa, están en huelga desde el martes y han ocupado los depósitos y talleres, se dice en Madrid".

Los técnicos y el personal administrativo de la fábrica se han unido a los huelguistas que reclaman un aumento de salario y la transformación de los métodos de producción. Según noticias llegadas a Madrid, los obreros de muchas otras empresas vascas se unirán pronto a esta huelga de Beasain.

INCIDENTES DE LA COMISIÓN PRO AMNISTÍA

LONDRES, 24 nov., Ibérica:—La prensa inglesa viene comentando los desaires hechos por el ministro de Justicia español, Sr. Iturmendi, a dos miembros del Parlamento británico que fueron a España formando parte de la Comisión Internacional pro Amnistía. La Comisión estaba compuesta por dos miembros del Parlamento británico, los Srs. Leslie Plummer y John Mendelson; Henri Laugier, de Francia; Jules Wolf, de Bélgica y el príncipe Caracciolo di Castagnetto de Italia.

El periódico *The Times* de hoy hace referencia a una información de la prensa española reafirmando que el ministro de Justicia había hecho claro en cuantas ocasiones similares se ha presentado, que España era un estado soberano y no se sometía a investigaciones de ninguna clase y no permitía interferencias extranjeras en sus asuntos privados. El ministro no recibió a los comisionados ni les suministró información alguna sobre los prisioneros ni les concedió la autorización necesaria para visitar las cárceles.

La prensa española

El periódico *Arriba*, periódico de Falange, sigue diciendo *The Times*, señala que "la experiencia ha demostrado que las comisiones de juristas no traen la menor intención de realizar un análisis objetivo de las instituciones jurídicas y del sistema penal españoles; por el contrario, los contactos con el Ministerio de Justicia y las visitas a las prisiones fueron usadas para forjar las más absurdas y siniestras historias de sufrimientos, torturas, mazmorras subterráneas y cadenas".

"El periódico monárquico *ABC* dice que el sistema penal español es el más humano y cristiano que puede existir en el mundo".

CARTA DE LOS PRESOS POLÍTICOS DE LA PRISIÓN DE BURGOS

Dirigida a las "fuerzas de la oposición", los presos del penal de Burgos han hecho circular una "carta abierta" de la que insertamos algunos párrafos:

"Los presos políticos que recientemente nos hemos dirigido al pueblo español y a la opinión pública internacional para poner de relieve la mentira del indulto promulgado a primeros de octubre por el general Franco; nos dirigimos también de manera especial a los partidos y organizaciones y fuerzas de la oposición antifranquista, para que nos ayuden a restablecer la verdad de nuestra situación y para que impulsen con mayor fuerza la campaña nacional e internacional pro amnistía.

"La violencia de la dictadura se ejerce, en mayor o menor grado, sobre cuantos discrepamos con el general Franco y, en una u otra forma, nos oponemos a su tiranía. Venimos sufriendo persecuciones y cárcel hombres y mujeres de las distintas clases sociales, credos e ideologías: católicos, comunistas, liberales, socialistas, cenetistas, nacionalistas vascos y catalanes, republicanos y monárquicos, españoles de los partidos y organizaciones tradicionales y de las nuevas agrupaciones políticas".

El escrito de los presos continúa exhortando a todas las fuerzas de la oposición para que unifiquen acción en la lucha por la amnistía desarrollando una amplia campaña nacional e internacional por la libertad de los presos y exilados, campaña que no solamente va en interés de sus familias—señala el escrito—sino principalmente en el interés del pueblo español.

CONFERENCIA DE INFORMACIÓN

PARIS, 30 nov., Ibérica:—Ayer se celebró en la Maison de la Mutualité una conferencia pública por los miembros de la Comisión que visitó España para investigar la situación de los presos políticos. Estaba presidida por el Sr. Dardel, senador y Presidente del Consejo General del Sena, acompañado entre otros, de los señores E. Vander Mersch, diputado, antiguo vice-presidente de la Asamblea Nacional; Daniel Mayer, Presidente de la Liga de los Derechos del Hombre; Raymond Guyot, senador, etc.

Las personalidades que tomaron parte en la conferencia—miembros de la Comisión—fueron los señores: Filippo Caracciolo, antiguo subsecretario de Estado y secretario general de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa; Henri Laugier, antiguo Secretario General adjunto de las NU; J. Mendelson, diputado en la Cámara de los Comunes de la Gran Bretaña; Sir Leslie Plummer, también diputado de la Gran Bretaña y el penalista Jules Wolf, antiguo representante de Bélgica en la Comisión de los Derechos del Hombre en las NU.

El acto fué impresionante; asistieron a él más de 3.000 personas; superó por la calidad, independencia y objetividad, a todos los celebrados anteriormente para pedir amnistía para los presos políticos. Laugier, Mendelson y Wolf se refirieron a los presos del Este y del Oeste condenando la existencia de presos políticos en el mundo entero. El acto superó toda ideología partidista.

LA PRENSA DE LA EMIGRACIÓN SUPRIMIDA EN FRANCIA

De un corresponsal particular

El doce de octubre se conmemora en España y en las Repúblicas de Hispanoamérica, sobre todo, el aniversario del descubrimiento de América. En la noche del 11 al 12 de octubre, la policía de París procedió a la detención de doce refugiados políticos españoles, militantes todos ellos del anarcosindicalismo. Durante la noche del 12, todos los detenidos, menos uno, fueron puestos en libertad. Sabiendo que el 12 había en la Embajada franquista la tradicional recepción de la Hispanidad, no faltaron quienes supusieran que aquellas detenciones tenían carácter precautorio, para evitar una posible manifestación republicana ante la Embajada, cual ocurrió durante la visita que el Presidente Kennedy hizo a París. Esa hipótesis se justifica con el hecho de que recobraran su libertad los detenidos una vez terminada "sin novedad" las recepción franquista.

Por el contrario, otros piensan que las detenciones de los republicanos españoles de París no son sino la contrapartida de las detenciones (!!) de los activistas franceses que se había producido días antes en Madrid. Siguiendo normas de la "política realista", las autoridades francesas han tomado contra la prensa publicada por la emigración española, las medidas que insertamos a continuación:

En el *Journal Officiel* de la República francesa del 2-3 de noviembre aparece una disposición del ministro del Interior por la que, a propuesta del Director General de la Seguridad nacional, se dice que "queda prohibida en todo el territorio nacional la circulación, distribución y venta de las publicaciones en lengua española intituladas: *Solidaridad Obrera, El Socialista, C.N.T.* y *España Libre*. El prefecto de policía en el departamento del Sena y los prefectos en los demás departamentos quedan encargados de la ejecución de la presente disposición".

La prensa de la emigración española no ha cambiado en esos diez y siete años su línea política. Los objetivos mediatos e inmediatos son hoy los mismos que eran en 1939 cuando se refugiara en Francia: combatir la dictadura franquista y todas las demás dictaduras.

ANTECEDENTES

Los antecedentes de esta medida del más puro estilo absolutista son los siguientes: en octubre de 1959 tuvo lugar en la Isla de los Faisanes una comedia desconcertante. Los gobiernos francés y español, a petición de éste, celebraron el tercer centenario de la Paz de los Pirineos. El ministro franquista de Asuntos Exteriores, a pesar de los graves problemas del momento, supo evadirse de los mismos para colocar estas palabras insólitas: ". . . y si la hospitalidad es una virtud noble, si quienes se benefician de ella abusan de la misma, quienes la otorgan no deben permitirlo. Es muy posible—agregó el ministro franquista recalcando sus palabras—que si a lo largo de estos últimos años, este principio hubiese sido más respetado, se hubiese evitado más de una situación desagradable entre dos vecinos que desean entenderse".

Un mes más tarde, el 17 de noviembre, se comunicaba oficialmente a todos los directores de los periódicos de la emigración española una circular del ministro del Interior en la que se decía que ". . . es necesario abstenerse de publicar todo comentario injurioso y molesto (*désobligeant*) para los miembros del gobierno español. En la hipótesis de perseverar poniendo en trance de perturbar la armonía de las relaciones que existen entre los dos países, no titubearé en tomar contra las publicaciones las medidas prohibitivas previstas en el artículo 14 de la ley de julio de 1881".

Esa advertencia gubernamental, a pesar de su carácter conminatorio, no satisfizo a los franquistas. Alentados por ese éxito exigieron nuevas concesiones. Así, el 19 de febrero de 1960, los directores de los periódicos de la emigración española recibieron una nueva comunicación: "El gobierno francés ha observado en todo momento un espíritu de gran tolerancia para con los refugiados extranjeros y su prensa: la difusión de su prensa en territorio francés no ha sufrido restricción de ninguna clase en la medida en que su actitud ha sido correcta. Pero por razones imperiosas conviene, por el contrario, que de ahora en adelante cese toda impresión y difusión de hojas o de suplementos de prensa dirigidos al interior de España, se envíen directamente o por cualquier intermediario. Le ruego, pues, tome buena nota del presente requerimiento. Doy las órdenes oportunas a los servicios policíacos para que se me señale inmediatamente toda infracción que se cometa a estas directrices".

No quedaron satisfechas con ella las autoridades franquistas. Alentados, estimulados por ese nuevo éxito volvieron a la carga y han conseguido últimamente la disposición ministerial del 2-3 de noviembre por la que se prohibe a la emigración española "publicar, circular y vender sus periódicos". Tenemos por seguro que, a pesar de esta nueva concesión, o más bien a causa de ella, los franquistas no se pararán ahí. No tardarán en presentar nuevas exigencias contra los refugiados.

MONTSERRAT
Y EL RÉGIMEN FRANQUISTA

Jorge de Tamarit

DE 1936 A 1946

No hay que ocultar que algunos monjes de Montserrat—de los que más de veinte fueron asesinados durante los primeros meses de la guerra civil—lucharon en el bando vencedor y que dos o tres de ellos entraron con las tropas "nacionales" en el monasterio y ya no se movieron de allí. Tenían sus razones: una orden religiosa, de cuyo nombre no quiero acordarme, había hecho saber en Burgos—más o menos solapadamente—que, terminado el conflicto, debería evitarse la vuelta de los benedictinos a Montserrat por sus complicidades "rojo-separatistas".

El Abad Marcet, que pudo huir con ayuda de la Generalitat, la que salvó de la destrucción al monasterio, no era persona grata al régimen que provocó la "Cruzada" y tenía una salud precaria. Dicha situación y el temor a que mediante una presión irresistible, consiguiera la dictadura imponer un nuevo Abad—una especie de doble dom Justo Pérez de Urbel, como había sucedido en tiempos del Cardenal Cisneros—precipitó la elección de un Abad Coadjutor y lo fué, mediante voto secreto de la comunidad, según prescribió San Benito, Dom Aureli M. Escarré. Era el año 1941.

Entre tanto los monjes continuaron sus estudios y su monumental edición de la Biblia en catalán. Al mismo tiempo procuraban restañar las heridas, ayudar a los perseguidos y dar fuerza espiritual al pueblo catalán agrupado en torno a su Patrona.

DE 1947 A 1957

Durante estos diez años la comunidad creció—en la actualidad el número de monjes que la componen llega casi a doscientos y su labor es cada día más fructífera y más conocida. El prestigio y la simpatía del Abad Escarré, su espíritu abierto y su oposición a la tiranía fueron cada vez más populares y hoy es la primera figura de Catalonia.

En 1956 los escritores catalanes subieron a la Santa Montaña para rendir homenaje a la Virgen con motivo del 75 aniversario de su coronación como patrona de Cataluña. Como recuerdo de este acto apareció en 1957 la *Corona Literaria oferta a la Mare de Déu de Montserrat*, libro boicoteado por la prensa y retirado, en parte, de la circulación. La obra recogía más de 170 colaboraciones de escritores en catalán. Pero lo que les irritó más a los del "Movimiento" fué el discurso, también en catalán, del Padre Escarré, reproducido en el libro. Traducimos algunas frases: "Estamos pasando un invierno. . . . Estamos, en verdad, en un tiempo de paréntesis. . . . El gran don que Dios ha dado a los hombres y a los pueblos: la libertad. La libertad que es respeto mutuo, colaboración y justicia". En el libro aparecían nombres de varios exilados destacados como Ventura Gassol.

1958 Y 1959

Durante todo el año 1958 el régimen montó una campaña de intrigas, calumnias y denuncias contra el Abad y el monasterio. Hasta que el primero de diciembre apareció en la prensa un discurso del gobernador Acedo, pronunciado en Granollers, en el que afirmaba que no consentiría "el retorno de algo que contribuya a establecer una diferencia entre los españoles . . . aunque se pretende hacer cobijándose bajo pabellones sagrados. . . . Y lo exterminaremos . . . aunque se refugie en lugares para los cuales nosotros tenemos todo el respeto y la devoción de nuestras almas".

El 8 de diciembre el Abad Escarré replicó al gobernador en un sermón con motivo de la fiesta de la Inmaculada y dijo, entre otras cosas: "La Iglesia dice siempre la verdad. . . . Si esta verdad no es agradable a los que gobiernan, ¡qué cambien ellos! . . . Dicen que son católicos, que van a comulgar. . . . Qué comulguen con las ideas de la Iglesia, que son las de libertad, que son las de disciplina, que son las de bienestar social. . . . La Iglesia quiere estar de acuerdo con todos los poderes, pero siempre en la verdad, en la libertad, en la justicia".

Desde entonces la campaña contra Montserrat se intensificó. Por todos los medios intentaron anular al Abad, aun a costa de concederle, según se decía, más honores como el título de Cardenal o el de Visitador General. En la primavera de 1959 la prensa publicó la noticia de que Roma había prohibido una reunión en Montserrat entre católicos y protestantes. El proyecto de la reunión era verdad, pero no existió nunca la prohibición del Santo Oficio. Ante la evidente falsedad los periódicos tuvieron que publicar una rectificación en la que el Abad se lamentaba del escándalo que las noticias tendenciosas o falsas como aquella producían entre los fieles. Nuevamente el régimen había fracasado en un intento de acusar a la comunidad de "Troskismo religioso".

1960: MONTSERRAT NO HACE POLÍTICA

La brutal represión policíaca contra el Dr. Jordi Pujol y los que organizaron la campaña anti-Galinsoga y contra los que asistieron al homenaje a Maragall (mayo 1960) en el Palacio de la Música Catalana, provocó el famoso telegrama del Padre Escarré dirigido a Franco, que estaba entonces en Barcelona, protestando enérgicamente contra las torturas. El *Times* de Londres fué el primero en publicarlo y produjo sensación en todo el mundo y una reclamación diplomática. Días más tarde el Abad no fué a despedir a Franco, como es costumbre, ni pasado unos meses tampoco asistió a la inauguración del Valle de los Caídos a pesar de estar invitado especialmente por el Abad dom Justo Pérez de Urbel y por la Casa Civil del Caudillo. También en la reciente apoteosis funeraria del régimen, celebrada en Burgos, se notó la ausencia del Padre Escarré.

Estos hechos y estas acusaciones, a pesar de lo que digan los pazguatos o los malintencionados, no son políticos en sí. Montserrat no se alía ni con la derecha ni con la izquierda ni da consignas socialistas, radicales o democristianas. Su misión es espiritual pero para poder ejercerla a conciencia pide justicia y libertad y ayuda a los que padecen persecución por la injusticia. Es normal escuchar en las misas de Montserrat una plegaria para los presos y los exilados.

Montserrat recibe a todo el mundo y así lo dijo el Abad a Franco y añadió que el día anterior había recibido la visita de una persona que acababa de salir de la cárcel. Se trataba de uno de los dirigentes de los "Minyons de muntanya". Por eso la comunidad no puede negarse a recibir a las autoridades del Movimiento. Sería faltar a este espíritu abierto e independiente.

LA ELECCIÓN DEL NUEVO COADJUTOR

Desde el 10 de octubre la responsabilidad del gobierno del monasterio recae en dom Gabriel M. Brasó que fué prior durante 12 años con dom Aureli M. Escarré. Debido a su estado de salud el Padre Escarré pidió a la comunidad que eligiera un Coadjutor con derecho a su sucesión. Todo se llevó con el mayor sigilo para evitar intromisiones; conviene desvirtuar los rumores de una especie de destitución del Abad Escarré. Dom Aureli M. Escarré renunció voluntariamente y la elección del Coadjutor (que secundó su política durante esos doce años) fué libérrima y por voto secreto. El primer sorprendido fué el régimen.

Dom Gabriel M. Brasó es un austero liturgista de cuarenta y ocho años (el Padre Escarré tiene cincuenta y tres). Goza de la confianza de los monjes y seguirá el camino trazado por su antecesor, que queda ahora como una especie de rey constitucional del monasterio.

El trece de octubre los periódicos dieron la noticia de la visita del Abad Escarré a Zaragoza. Claro que el motivo no lo explicaron: fué ex profeso para visitar a su amigo el Dr. Pujol con el que pudo hablar durante hora y media ante la sorpresa de los encarcelados y del director de la cárcel que previamente había consultado con Madrid. Este ha sido el primer acto público y valeroso del Abad poco después de renunciar a su poder absoluto en Montserrat. Estamos seguros que su gran amigo el cardenal Montini se habrá alegrado.

JORGE DE TAMARIT

De izquierda a derecha: Dom Gabriel M. Brasó, actual Abad Coadjutor, entonces Prior; Abad Dom Aureli M. Escarré; y el Cardenal Roncali, actualmente S.S. Juan XXIII. Fotografía hecha en Montserrat en 1957.

Editorial

PRENDAS DE CAMBIO

Las medidas tomadas por el Gobierno francés contra las publicaciones de los exilados españoles, ha sido silenciada por la mayoría de la prensa de los países democráticos; que pase una esponja sobre la noticia la prensa sometida a censura nada tiene de extraño, pero sorprende que la prensa libre siga el mismo procedimiento. La prensa francesa, con excepción de *L'Express* y *Le Canard Enchainé,* que han dedicado reducido espacio a la noticia, ha guardado silencio; sólo la prensa inglesa ha dado la voz de alarma sobre tal medida y la ha dado en periódicos como *Tribune, The Guardian, The Socialist Leader.*

Se trata de la supresión de cuatro periódicos, de edición semanal, editados en español en Francia desde hace 17 años, sin interrupción. Esos periódicos están dirigidos a los afiliados de los grupos que cada uno representa. Durante esos 17 años la finalidad de esa prensa ha sido la misma: mantener la cohesión de sus grupos en el exilio y tenerlos informados sobre las noticias de España, alternando estas informaciones con artículos de índole cultural. Esta cohesión ha mantenido vivo el sentimiento de la patria, ha sostenido ideales, al mismo tiempo que ha fomentado una leal cooperación con el pueblo francés. La política francesa jamás fué discutida y por esa conducta seguida por la prensa de los exilados, nunca, ni una sola vez en el transcurso de esos años, ha recibido la menor advertencia de las autoridades francesas.

Es desconsolador que la prensa americana no haya hecho oir su voz de alarma ante esta medida tomada con sus colegas—no por modestos menos respetables —de allende el Atlántico. Se dirá que son medidas de política interior de un país extranjero en la que no se debe entrar, pero el argumento no es válido, porque es una medida que afecta a la libertad de la prensa toda, y ese poder mundial que es LA PRENSA debe sentirse solidario en la persecución arbitraria de cualquiera de sus miembros, allí donde se encuentren y sean los que sean. Así lo ha entendido la prensa inglesa que no se recata en aplicar duros calificativos a la medida tomada por el Gobierno francés contra la prensa española. El hecho es grave y turbio. Estamos en el deber de denunciarlo.

¿Qué motivos ha llevado a la prensa francesa a silenciar una medida tan sórdida como la adoptada por sus autoridades? Es posible que sea el miedo, pero la cobardía no ha ganado nunca una batalla; si la prensa francesa, toda, hubiese protestado contra la medida tomada por su Gobierno contra sus colegas de lengua española y hubiese puesto de relieve sus verdaderas causas, el Gobierno se hubiese visto obligado a explicar su actitud y ella, la prensa francesa, hubiera recabado para sí más respeto.

No existe razón alguna de política interior para la adopción de esa medida draconiana; las razones, que hemos calificado de turbias, son estas: complacer al general Franco en sus demandas contra los refugiados españoles, formuladas desde hace tiempo. Los optimistas, ante la inestable situación francesa, decían: "el general De Gaulle no hará nunca nada contra los refugiados españoles que han mantenido una conducta intachable, que tienen ganada su residencia desde hace tantos años y que, además, han sido pieza central en el maquís francés durante la resistencia".

Pero no, esos eran otros tiempos, aquellos en que el propio general De Gaulle se trasladaba al sur de Francia para condecorar a resistentes españoles—algunos de los cuales forman parte hoy de la redacción de esos periódicos suprimidos. El general De Gaulle esperaba una buena ocasión para complacer a su vecino, es decir, esperaba tener alguna reclamación seria que presentar al general Franco, y llegó el momento. Los jefes de los activistas franceses, Lagaillarde, Argoud, Lacheroy y Ortiz trabajaban en España a su placer, sin que los requerimientos diplomáticos dieran resultado; se pusieron en juego entonces procedimientos más eficaces, y se empezó a encarcelar refugiados españoles mientras que, de su lado, las autoridades españolas ponían gesto airado a los jefes activistas y los enviaban a una pequeña isla de las dulces y acogedoras Canarias.

Complacidas las autoridades francesas pensaron en ofrecer a las españolas otro nuevo presente, y puestos de acuerdo el ministro de Relaciones Extranjeras y el del Interior, decidieron la supresión de los periódicos españoles editados en suelo francés. Las autoridades francesas buscaban valiosas prendas de cambio que ofrecer a sus vecinos y no han encontrado otras que los exilados españoles, en persona, y su prensa. Día llegará en que el hombre no pueda servir de prenda de cambio.

sin permiso de la censura

Información de nuestro corresponsal en España

EN BUSCA DEL PORVENIR

Sí, señores. Aunque parezca paradójico que un régimen anclado en el pasado, que unos grupos políticos que tienen por todo razonamiento "su Cruzada" y "sus" muertos miren hacia el porvenir, la realidad tiene tales imperativos que no admite escape. Quien más y quien menos, todos son conscientes de la imposibilidad de prolongar indefinidamente la inmovilidad que les permite hasta ahora "ir tirando". Entiéndase bien que buscar el porvenir tiene un sentido cronológico, de dimensión temporal y que no implica necesariamente buscar el progreso del país.

Precisemos. Buscan el porvenir los grupos monárquicos de los más variados matices pensando en la "transmisión de poderes" o en la sustitución del actual Jefe del Estado por unas u otras razones. Buscan el porvenir los grupos falangistas que no se resignan a verse desalojados del poder (y si no del poder, por lo menos de la administración y de ese gigantesco aparato de su organización sindical). Busca un porvenir más inmediato el propio gobierno esbozando un matiz nuevo de política exterior del que hablaremos más adelante, e intentando capear los temporales del desorden económico y de la oposición política.

Empecemos por quienes hemos mencionado al final—los gobernantes—puesto que buscan un porvenir más inmediato en el tiempo. Al hablar del Gobierno se piensa, naturalmente, en la "alta magistratura" y en hombres-clave como los Srs. Carrero Blanco, Castiella, Barroso, Arias, etc., reputados por su fidelidad. Porque hay otros ministros que representan grupos perfectamente definidos (es el caso de los Srs. Solís y Ullastres) con metas que se sitúan en el tiempo más allá de los límites posibles de vida del actual Jefe del Estado.

En El Pardo, en los medios militares que le son afines, en los medios diplomáticos integristas que giran en torno al Sr. Castiella, en ese ministerio de Información donde brillan las lumbreras de los Srs. Arias Salgado, Muñoz Alonso y Rodríguez Casado, se cree firmemente en los siguientes postulados: 1º Europa occidental evoluciona hacia la derecha e incluso puede pensarse en un país vecino que pudiera seguir el ejemplo español; 2º Europa occidental tiene intereses solidarios a defender frente a la oleada creciente de "anticolonialismo"; 3º Europa occidental debe inspirarse en principios netamente católicos y seguir las inspiraciones del sector derechista (mayoritario) del Vaticano. La contrapartida de estos principios es una desconfianza hacia la política de Estados Unidos y, en menor grado, de Gran Bretaña.

Esto que digo es un criterio perfectamente establecido en quienes rigen hoy la política exterior española. ¿Ejemplos recientes?

a) La visita de Castiella a París. Según dice el ministro de Asuntos Exteriores, De Gaulle lo recibió mejor que a nadie, le dijo que el Caudillo era una "garantía de paz social y de equilibrio europeo" y—¡oh, colmo de los colmos!—llegó en su amabilidad hasta acompañarlo a la puerta misma del Elíseo. Y Castiella ha añadido: "Estamos en un verdadero idilio con Francia", lo cual pudiera creerse a juzgar por las recientes maniobras conjuntas de las flotas francesa y española en el Mediterráneo.

LO QUE BUSCA EL GOBIERNO

La cuestión, en realidad, es mucho más compleja. El gobierno busca un entendimiento unilateral con el gobierno francés de una manera bien precisa desde que envió a París al general Muñoz Grandes para sondear el terreno. Pero el gobierno no cree en la estabilidad del régimen francés y juega con varias cartas al mismo tiempo. Es verdad, que Castiella y De Gaulle hablaron mucho de política europea y que el ministro español se ha quedado encantado de encontrar un jefe de Estado que sustente su criterio de que no vale la pena negociar con los países del Este. Pero las cosas son más complejas y más hondas. Al mismo tiempo, un grupo de altos jefes militares españoles mantiene relaciones con posibles mandos de un hipotético golpe de Estado en el país vecino; se estrechan los contactos con personajes como los Srs. Pinay, Duchet, Benazet, Tixier y todos los que formarían parte, al otro lado del Pirineo, de un futuro eje París-Madrid. Hay más: en Madrid sigue, sin ser molestado, el capitán Ronda, enviado especial del general Salan cerca del Caudillo, que fué el primero que pidió al gobierno español que "neutralizase" al grupo de Lagaillarde, Argoud, etc., disidentes del jefe del OAS. Y más todavía; periodistas indiscretos, descubrieron la semana pasada en Alicante a Otto Skorzeny que, naturalmente, se negó a hablar con ellos y desapareció acto seguido. Los lectores recordarán que en Alicante estaba uno de los bastiones de la red creada en España por los fascistas franceses. Y para que no falte nada, la revista *Blanco y Negro* (propiedad de Luca de Tena, no se olvide) se dedica ahora a glorificar con todo género de detalles la figura de Salan en quien se ve aquí un posible jefe de Estado de una

Francia fascista. Inútil decir que el nostálgico de Berchtesgaden, don Ramón Serrano Súñer, anda detrás de todo este juego.

b) La segunda cuestión, aunque un poco "sobada", es la de las relaciones con Portugal, reactualizada por la visita reciente de ese señor Américo Thomas, que tiene Oliveira Salazar como jefe del Estado, y que ha sido recibido con tantas banderas y gallardetes como metros cúbicos de una lluvia que limitó mucho el entusiasmo—censurable—de los inevitables curiosos de la villa del oso y del madroño.

Pero una visita como ésta da siempre lugar a discursos oficiales, a conversaciones privadas, etc., que ayudan a situar una política exterior. El gobierno portugués está profundamente resentido con el norteamericano. Y al Caudillo no le viene mal, en nombre del Pacto Ibérico, dejar traslucir su resquemor hacia Washington. El almirante y jefe de Estado portugués, apenas desembarcó en la estación se largó con unos discursos en que los ataques a Norteamérica apenas eran velados: "aquellos que detentan las responsabilidades mayores . . . y que faltan a ellas"; "que asumen ante Occidente la responsabilidad de los perjuicios que se ocasionen". Y así han seguido durante ocho días. Se sabe que en las conversaciones diplomáticas, los españoles han insistido en dar toda clase de garantías sobre su eventual ayuda en el asunto de Angola, haciendo ver que para ellos lo que más cuenta es la solidaridad de "la Europa cristiana y occidental".

Ha habido periódico, como el *ABC,* para interpretar más audazmente la postura común que se deriva del Pacto Ibérico. Según un editorial del pasado domingo: "Colonización significa, en primer término, saneamiento en todos los sentidos . . . la llegada de los blancos significó una verdadera bendición para la mayor parte de los negros. El prejuicio anticolonialista que varias potencias aceptan (y aquí va el dardo envenenado a los Estados Unidos) como si se tratara de un dogma indiscutible sigue siendo uno de los principales males de nuestra época. Solo sirve los intereses del imperialismo soviético".

Hemos dicho que estos términos son los de un editorial de *ABC.* Debemos recordar que es desde *ABC* desde donde más se ha defendido a Salan y a todos los fascistas franceses. Y debemos recordar que es el periódico propiedad y en buena parte inspirado por el marqués de Luca de Tena.

VARIOS PAJAROS DE UN TIRO

¿El marqués de Luca de Tena? Sí, ese miembro del Consejo privado de la Corona de Don Juan de Borbón, que acaba de ser nombrado por el Caudillo su embajador en Atenas (Ya veremos por qué). El marqués de Luca de Tena fué uno de los más activos miembros de la conspiración que precedió a la sublevación del 18 de julio de 1936 y fué de los primeros plenipotenciarios enviados por los militares rebeldes a los gobiernos del Eje. Podríamos decir mucho más del marqués de Luca de Tena, pero ya basta. Se trata, en este caso, de pasar al examen de otro grupo que busca el porvenir, el suyo, desde luego: los monárquicos. Cada vez está más extendida la creencia de que podrán restaurar su adorada dinastía sin grave quebranto de sus posesiones territoriales, sus acciones, sus títulos nobiliarios y sus cuentas corrientes. Cuando todo el mundo creía que el Caudillo iba a enfadarse por las resoluciones concernientes a la boda de don Juan Carlos, resulta que el Generalísimo agarra el teléfono, pide Estoril, y se declara encantado, anegando en parabienes a la futura pareja. Y como es hombre partidario de aquello de "a Dios rogando y con el mazo dando", se apresura a nombrar embajador en Atenas a Luca de Tena. Sabido que es hombre que le gusta matar varios pájaros de un tiro (tal vez por su afición a la cinegética); de este modo se hace el simpático a la Familia Real y a los monárquicos, pero en realidad puede controlar la situación mucho mejor que con un embajador que no tuviera acceso a los círculos íntimos de los Borbones. Luca de Tena nunca le traicionó, y no hay razón para que lo haga ahora; él cree que se puede servir a dos señores al mismo tiempo. Y de aquí a la boda principesca, el Caudillo piensa que habrá tiempo de entablar negociaciones con la Corte de Estoril.

Otro miembro del Consejo de Don Juan, el Sr. Pemán, dedica un artículo en primera plana de *ABC* a intentar convencernos de que Falla era franquista, a que se le perdone el pecadillo de su admiración por Maritain y aquella declaración de que era deseable un compromiso entre los dos bandos que luchaban en la guerra civil. El Sr. Pemán se aprovecha de que la mayoría de sus lectores ignoran la posición de Maritain sobre la guerra española y, de paso, arrima el ascua a su sardina.

Otro miembro del Consejo de Don Juan, el general Kindelán (perdón, ahora tiene título nobiliario dado por Franco, pero no me acostumbro a ello), acaba de ser condecorado por el gobierno y de recibir gustoso el homenaje.

Podríamos seguir la relación, pero no vale la pena. ¿Qué miembro del Consejo privado de Don Juan, excepción de don José María Gil Robles, no está comprometido por su participación activa en la sublevación de 1936? Y conste que no se trata de remover odios ni viejas querellas, sino de poner las cosas en su punto. Sabemos muy bien que hay monárquicos de acendrado liberalismo y otros liberales que son monárquicos "per accidens" (¿me atrevería a decir que un trabajo publicado por el profesor Aranguren en una revista católica de Roma le clasifica entre estos últimos?). Pero si se

quiere guardar un mínimo de lucidez hay que tener en cuenta quienes dirigen el tinglado. Y más vale poner reparos por adelantado que lamentarse cuando sea demasiado tarde.

A OTROS TAMBIÉN PREOCUPA EL PORVENIR

Pero el porvenir también lo buscan aquellos que se pretenden frustrados en su nacional-sindicalismo ("No nos dejaron hacer nuestra revolución; ahora verán ustedes lo que es bueno, si nos dejan"). Casi al mismo tiempo el Sr. Girón reaparece en escena, dando un mitin en Valladolid, y el Sr. Herrero Tejedor, vicesecretario general, sale en Castellón por los fueros doctrinales de Falange (Herrero habla de *Falange* diferenciándola del *Movimiento* según hacen los "puros"). Y claro, dice nada menos que ésto: "el mundo occidental vive en un régimen económico injusto". Este régimen no es moral ni verdadero, según el Sr. Herrero, quien enarbola la solución falangista como "tercera posición" entre el comunismo y el liberalismo occidental. Estos discursos van acompañados de una acción en profundidad en sindicatos y cooperativas. . . . La Vicesecretaría de Ordenación Económica ha difundido un informe agrario (copia, al parecer, de lo dicho ante los comisionados alemanes que vinieron hace poco) recordando que dos millones de campesinos poseen media hectárea de terreno o menos y que otros dos millones trabajan como jornaleros (80% con carácter eventual) en tierras que no les pertenecen. En los medios falangistas se aprovecha ésto para atacar a la Asociación de propietarios de Grandes Fincas Rústicas (en verdad, no les falta razón) uno de cuyos principales socios posee la minucia de 42.000 hectáreas de terreno. Bueno, los falangistas empujan a fondo sobre la reforma agraria, dicen hacia el exterior que Franco la va a hacer, pero en secreto susurran que sólo ellos podrán llevarla a cabo.

El gobierno parece empeñado en darles la razón (sin duda involuntariamente), porque todo lo que ha llevado el ministro Sr. Cánovas a Consejo como proyecto de ley es uno sobre prórroga de diez años de los arrendamientos rústicos protegidos. Mientras tanto, un diluvio torrencial cae sobre Sevilla y su provincia (cuatro millones de metros cúbicos sólo en la capital); pueblos y pueblos acrecientan su miseria con las inundaciones. Y es precisamente en Sevilla donde dicen los cronistas que el Caudillo se compadeció tanto de los campesinos sin tierra y de los habitantes de las chabolas. ¿De verdad? Un golpe brutal de la naturaleza ha agravado la situación y el gobierno se limita a las suscripciones benéficas de rigor. La reforma agraria sigue siendo un bonito tema de ensayo para revistas de pocos lectores y de especulación demagógica para quienes se construyen los trampolines del poder.

EL "MILAGRO ESPAÑOL"

La verdad es que el gobierno, en el estira y afloja de monárquicos y falangistas, "opusdeistas", militares, banqueros y expertos, no quiere o no puede tomar decisiones económicas. El Plan de Desarrollo se viene aplazando desde hace tres meses, pero cuando salga ¿hay alguna garantía de que pase del papel a la realidad? El cuento de hadas de la balanza de pagos se va desinflando. Este año habrá todavía superávit, pero menor que el anterior. Ullastres ya ha dicho que la balanza de comercio iba de mal en peor (y eso por razones de estructura económica, de fondo); y ahora, López Bravo, Director del Instituto de Moneda, ha sido más preciso: "o equilibramos la balanza comercial en dos o tres años o tendremos de nuevo déficit en la balanza de pagos". A esto se reducen todos los trompetazos de victoria sobre el "milagro español". El "milagro" han sido los turistas, la repatriación de capitales por el perdón que se les otorgó y por la situación excepcional de Cuba, y, de otro lado, la contracción de importaciones a causa de la recesión en el interior. En la medida en que la situación se normaliza, la situación deficitaria, de país semi-colonial me atrevo a decir, reaparece.

El mismo Sr. López Bravo, hablando el otro día con varios banqueros suizos muy interesados en los negocios españoles, no era capaz de decirles si se haría más flexible la legislación sobre inversiones extranjeras. ¿Cómo va a saberlo él, si no tiene hilo directo con El Pardo?

La inmovilidad económica no satisface a nadie. Si bien es verdad que las fábricas textiles han vuelto a trabajar y que la reactivación se manifiesta en la industria química y en la siderurgia, los problemas para el conjunto de la población subsisten por tres razones:

a) Son todavía muy numerosas las industrias—sin hablar del campo—que no trabajan a pleno rendimiento y ésto ocurrirá mientras la demanda interior siga siendo baja;

b) Las empresas, sobre todo las grandes, quieren

CUADERNOS
del Congreso por la Libertad de la Cultura
Revista mensual
No. 55 (Diciembre)
Inserta trabajos de:
VICTORIA OCAMPO
Visión de Jorge Luís Borges
MARIANO PICÓN-SALAS
Tiempo de mentira
ANTONIO DE UNDURRAGA
150 años de experimentos democráticos en Latinoamérica
PÁGINAS INÉDITAS DE ALBERT CAMUS
Suscripción anual, 5 dólares
Solicite un ejemplar gratuito a:
CUADERNOS
18 Avenue de l'Opera, Paris (I) France

aprovechar para ellas las ventajas de la reactivación y siguen intransigentes en régimen de salarios, dando tan solo facilidades en cuestión de primas;

c) el coste de la vida ha empezado a subir de nuevo.

Esta situación va a tener, sin duda, consecuencias de orden social; el primer movimiento huelguístico de envergadura ha sido el de Altos Hornos y puerto de Sagunto; el segundo, según las últimas noticias, acaba de iniciarse ayer mismo en la fábrica de material ferroviario de Beasain (Guipúzcoa). Tres mil obreros y con ellos todo el personal de oficinas, los peritos técnicos (y, en realidad, hasta los ingenieros que los miran con buenos ojos) han declarado una huelga unánime pidiendo aumento de salarios, modificación de las primas a la producción, del régimen de equipos, etc. Nos dicen hoy que los obreros han ocupado las naves de la fábrica negándose a salir de ellas, sin que hasta ahora haya intervenido la fuerza pública (es de suponer que la habrán llamado a la capital). Sea cual fuere el resultado de esta acción, tiene unos caracteres que hasta ahora no se habían dado en los últimos años.

Los problemas económicos afectan también a los estudiantes. El otro día aumentaron los precios de la cantina de Filosofía y Letras: la decisión fué unánime, huelga del hambre y solidaridad de las otras Facultades. La jefatura del SEU intentó calmar los ánimos, pero la cantina estuvo vacía y los estudiantes sólo han vuelto cuando los precios han sido bajados a su nivel anterior.

CLIMA POLÍTICO

Del clima reivindicativo se pasa insensiblemente al político, y este mes la opinión ha estado muy sensibilizada de nuevo por la cuestión de los presos (coincidiendo con las enormes condenas al Sr. Albizu y sus seis compañeros vascos). La comisión internacional que vino a España (integrada por el Sr. Laugier, ex-secretario general adjunto de la ONU, los parlamentarios británicos Srs. Plummer y Mendelson, el belga Sr. Wolf de la Liga de los Derechos del Hombre y el príncipe italiano Caracciolo di Castagneto) ha dado una verdadera campanada reuniendo a los corresponsales extranjeros para comunicarles las primicias de su informe y la negativa a recibirles del Sr. Iturmendi. Entre otras cosas estos señores han declarado que el gobierno español está obligado a respetar los derechos consignados en la Declaración Universal de Derechos del Hombre y que:

> "En nombre de estas razones morales y humanas los abajo firmantes piden a las autoridades españolas que sometan a nuevo examen el gran problema humano que plantea la situación de los presos y exilados políticos".

En los medios oficiales no creían que se iban a atrever a tanto, como tampoco creían que los miembros de la comisión harían públicas sus impresiones en medios sumamente moderados de Europa occidental y también a algunos gobernantes como el Sr. Spaak. La cosa era dura porque ahora se acababa el "cuento" de la "comisión comunista". Inmediatamente se movilizó la Dirección general de Prensa, pero del cacumen de todos los plumíferos no ha podido salir la acusación de comunismo contra esos señores, prefiriendo referirse a otras comisiones que vinieron en años anteriores, a una conferencia celebrada en Montevideo, a una supuesta entrevista con un abogado comunista en Bruselas; ¡qué sé yo! "La mendaz campaña antiespañola del comunismo" como rezan sus artículos no ha podido ser demostrada esta vez. Todo ésto ha dado mucho que hablar; se ha sabido que el Sr. Iturmendi había aceptado recibir a los comisionados (figúrense ustedes, habiendo un príncipe, él tan entusiasta de la heráldica y de la nobleza). Al día siguiente, se supo en El Pardo la cuestión y quien ustedes suponen prohibió terminantemente a su ministro el menor contacto con "esos miembros de la masonería". Vino entonces la negativa que, si se cree a los charlatanes, fué asaz descortés.

Y no acaba aquí la cuestión de los presos, porque don Ramón Menéndez Pidal, presidente de la Real Academia, ha dirigido un escrito al Caudillo, "en uso del derecho de petición que reconoce a todos los Españoles, el Fuero del mismo nombre, en su artículo veintiuno".

El ilustre sabio recuerda otra instancia presentada el 12 de mayo de 1961 al ministro del Ejército firmada por él mismo y por ciento ochenta personas más (entre las que cita a los académicos Aleixandre, Dámaso Alonso, De Diego, G. Sanchiz, Laín Entralgo, Luca de Tena, Maura, Pemán, Zunzunegui), catedráticos, abogados, médicos, artistas, etc., pidiendo que se condonara el tiempo de prisión efectiva que resta por cumplir a don Julio Cerón Ayuso.

El Sr. Menéndez Pidal, basándose en la ley de 18 de junio de 1870, art. 19 y en el Decreto de 22 de abril de 1938, reitera su solicitud en favor del Sr. Cerón, acompañando copia de la instancia del mes de mayo.

La importancia de este documento, más todavía que en los nombres de académicos citados, reside en el apoyo que recibe de cientos y cientos de miembros de profesiones liberales, y en la simpatía con que, al ser conocido, es acogido por todo el mundo. Porque raro el español que no sepa hoy que la busca del porvenir, el verdadero, el de todos, pasa la reanudación del diálogo entre todos los Españoles, no como un perdón graciosamente concedido por el vencedor en un "juicio de Dios", sino como un derecho de cada cual, como una prueba de que se acabaron los españoles de primera clase y los de segunda. Cualquier grupo que sea capaz de garantizar eso, contará con el asenso nacional.

TELMO LORENZO

Madrid, 29 de noviembre de 1961

5554